

## INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

---

Por este medio notificamos que se le está dando seguimiento y respuesta mediante correo electrónico a la solicitud por parte de la Lic. Lorena Fernández, sobre:

“la solicitud de material audiovisual es promover el destino, tanto a agencias minoristas como a público final. Para esta acción necesitamos el material para incorporarlo en nuestra web y, de ustedes autorizarlo, realizar alguna acción en redes sociales.”

A los 13 días del mes de marzo de 2021

  
  
**Lic. Meylin Dariela Hernández Gutiérrez**  
Oficial de Información Pública  
Instituto Hondureño de Turismo